

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comité de Atención, Orientación y Quejas
Ciudadana y Asuntos Interinstitucionales**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Virgilio Caballero

19 de marzo de 2020

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

Nos hemos reunido a efecto de realizar la sesión extraordinaria del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

Le ruego a la diputada Gabriela Osorio pueda ayudarnos en la Secretaria y el primer punto de orden sería pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.- Por instrucciones del diputado Presidente, le comento que contamos con el quórum necesario para dar efecto a esta sesión.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Considerando que existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión, declaro abierta la segunda sesión ordinaria del Comité.

Solicito por favor, diputada, pueda darle lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, consideración y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del informe semestral del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de septiembre del 2019 al 29 de febrero del 2020.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación del formato para la recepción de peticiones en el vínculo web de la página del Congreso de la Ciudad de México, estipulado en el artículo 306 fracción IX primer párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Cierre de la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a consideración de ustedes el orden del día, ¿hay alguna intervención?

De no haber intervenciones le pido por favor, diputada Secretaria, consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación económica la aprobación del orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Considerando que los puntos 1 y 2 fueron aprobados por tratarse del pase de lista y la aprobación del orden del día, proceda por favor, diputada, a desahogar los puntos número 3 y 4 en un solo acto, solicitando que toda vez que se hizo de su conocimiento con atención, se sirvan consultar en votación económica si es de dispensarse por economía parlamentaria la lectura del acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y por economía parlamentaria se somete en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura del acta y versión estenográfica de la sesión anterior.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Considerando que fue aprobada la dispensa de la lectura del acta y la versión estenográfica de la sesión anterior, está a consideración el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior, ¿alguien tiene algún comentario?

Al no haber comentario le pido por favor, diputada, consulte en votación económica si se aprueba el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Considerando que los puntos 3 y 4 fueron aprobados, proceda a desahogar el número 5, referente a la lectura, discusión y aprobación del informe semestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete en votación económica si es de aprobarse el informe semestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, correspondientes al periodo comprendido entre el 1° de septiembre del 2019 al 29 de febrero del 2020. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Procedemos al desahogo del punto número 5 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación del formato para la recepción de peticiones en el vínculo web de la página del

Congreso de la Ciudad de México, estipulado en el artículo 306 fracción IX primer párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Pongo a consideración el formato para la recepción de peticiones en el vínculo web de la página del Congreso de la Ciudad de México con el objetivo de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 306 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a sabiendas del derecho de la ciudadanía de enviar petición referentes a las iniciativas legislativas que se presentan al Congreso de la Ciudad de México, tal y como lo establece el artículo 25 Constitucional en su inciso A) numeral 4, asimismo de generar peticiones al Congreso de la Ciudad de México a través de su página web, estando facultado el suscrito Comité para realizar el seguimiento de dichas peticiones.

No omito mencionar que se llevó a cabo una reunión técnica en las áreas operativas del Congreso de la Ciudad de México, el día 6 de marzo del 2020 en el salón Dos ubicado en Gante, con la asistencia de la representación de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, representación de la Comisión de Participación Ciudadana, representación de la Dirección de Innovación del Congreso de la Ciudad, una representación de la Comisión de Puntos Constitucionales, la Secretaría Técnica del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, esto con el objetivo de presentar dichos formatos y que cumplieran con todas las características tanto operativas como de normatividad aplicable.

Por lo cual, con la certeza de que son operativos y cumplen con las características mandatadas por la norma que nos rige, pongo a consideración su aprobación en este Comité a las diputadas y diputados que lo integran.

Esto es también una continuación del tema abordado en la sesión pasada referente al derecho de la ciudadanía a presentar peticiones legislativas.

¿Alguna participación o comentario?

De no ser así, solicito por favor, diputada, proceda a consultar en votación económica la aprobación de los formatos para la optimización del vínculo en la página del Congreso y que pueda así cumplir ampliamente con el mandato del Reglamento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete en votación económica si son de aprobarse los formatos para la optimización del vínculo en la página del Congreso.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Proceda, por favor, al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

¿Alguna participación o comentario?

EL C. PRESIDENTE.- Solamente, diputadas, para mencionar que le agradezco a la diputada Gabriela Osorio ya que ella presentó la iniciativa de ley aprobado por el pleno en la fecha del 2 de abril del 2019 mediante la cual se otorga al suscrito Comité la facultad de recibir las propuestas ciudadanas de modificación a las iniciativas de ley presentadas ante el Congreso de la Ciudad de México. Sin embargo, me parece que no se ha dado la difusión necesaria, por lo cual el Comité al día de hoy ha recibido unas cuantas propuestas de modificación.

Aunado a lo antes expresado, propongo que se gire oficio a las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México con el objetivo de que a través de los módulos legislativos se dé la difusión necesaria a fin de hacer saber a la ciudadanía su derecho de participación en las iniciativas de ley presentadas al Congreso de la Ciudad de México y asimismo hacer de su conocimiento que el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas es el encargado de su recepción y tramitología.

Lo pongo a consideración.

Si existe algún comentario, alguna observación.

De no ser así, solamente me resta concluir que en estos días pasados la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México giró un comunicado con respecto a la labor que se lleva a cabo en los módulos de los 66 diputados y diputadas del Congreso de la Ciudad de México y que limita el número de personas que pueden estar congregados en estos espacios, que es una extensión del Congreso de la Ciudad. Por lo cual cada diputado y diputada tiene el derecho de definir con respecto a su módulo si siguen las actividades o se suspenden.

Esto es de conocimiento, ya se giró la circular y obviamente cada una de las diputadas y diputados que integramos este Comité tiene conocimiento.

Proceda, diputada, por favor, al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, han quedado agotados los asuntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Siendo las 12 horas con 44 minutos del día 19 de marzo se declara concluida la 2ª sesión extraordinaria del Comité.

Gracias a todos por su asistencia, muy amables.

